

cuyo mecanismo es necesario. Pero, ¿y por qué queremos ser libres? Yo respondo: porque por experiencia hemos reconocido que la libertad es una cosa prácticamente ventajosa para nosotros y para los demás. La libertad, como toda potencia acumulada, vale en atención á sus consecuencias posibles.

Notemos que, en ciertas condiciones, la fatalidad, la esclavitud más grosera, no pueden menos de revestir las apariencias de la libertad. Un perro atado por su dueño, pero cuyo dueño deseara ir precisamente por donde el perro quiere y tan de prisa como quiere, se creería perfectamente libre. Un pez encerrado en vaso de vidrio, pero que se sintiese perfectamente atraído hacia el centro del vaso por algún alimento ó cualquiera otra razón, no se daría en modo alguno cuenta de su encierro. ¿Cómo, pues, no hemos de creernos libres, nosotros que estamos en una posición infinitamente superior á la del perro ó á la del pez? En efecto, nadie nos tiene atados ni prisioneros: nuestra esclavitud no consiste más que en hacer precisamente todo lo que nos parece mejor: no obedecemos sino á nuestras preferencias, lo que es, en verdad, la más agradable de las cosas. Añádase que nadie puede prever nunca de una manera absoluta lo que preferiremos mañana; todo lo cual se explica perfectamente por la perpetua variación de nuestros motivos. Siendo cada uno un pensamiento, es un verdadero ser vivo que nace, crece, y declina en breves instantes; y eso dentro de nosotros. Creemos entonces nuestra libertad absoluta, indeterminada, á causa de la infinidad de motivos que nos determinan: y estamos así satisfechos en los límites en que nos encontramos. Cuando Cristóbal Colón desembarcó en América, creyó haber encontrado un continente: no

era más que una isla, pero los indígenas no habían experimentado nunca el deseo de recorrerla por entero: la creían sin fin. Esta infinidad de motivos impide entre ellos todo equilibrio fijo y toda previsión desde afuera: por nuestra parte, para cesar esta lucha de motivos, no nos hace falta más que un simple deseo. Una acción concebida como posible basta por esto solo para darnos el poder de realizarla. No podemos, por tanto, jamás concebir una acción como imposible, porque la simple concepción de esta acción la convierte en posible: somos, pues, necesariamente libres á nuestros propios ojos. Podemos siempre querer lo que nos parece más deseable, precisamente porque así nos parece; y de este modo nunca sentiremos la opresión de las cadenas. La consecuencia de todo esto es que se produzca la ilusión del libre arbitrio. Mas he ahí una libertad inferior. Ciertos deseos, ciertas pasiones, por más que las sigamos de buena voluntad, nos permiten ver demasiado claramente que nos sería difícil obrar de otro modo. Abandonándose á esas pasiones, pronto se siente que está uno ante verdaderos dueños absolutos. Cuando se descende por una pendiente rápida corriendo, y se quiere descender, no se puede decir que vayamos por donde no queremos ir, y sin embargo, se siente uno como arrastrado y dominado por una fuerza superior. Así obra la pasión; por eso la libertad más completa se concibe como la liberación de las pasiones violentas y groseras. Por encima de la libertad del deseo, la libertad de la acción. Sólo el razonamiento puede contenerse á tiempo, ignora el hábito, la fuerza adquirida, pudiendo en definitiva afirmarse que libertad y razón son una misma cosa.

M. GUYAU

---

COMPAÑEROS.—Si queréis ayudar á la vida y difusión de **Renovación** suscribiros y buscarnos suscriptores. Se puede servir desde el primer número sin aumento de precio. El abono de la suscripción en el extranjero es: **2 dólares al año**. Pago anticipado. En Costa Rica: **1 colón trimestre**.